



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	ARMAS DIAZ ESTHER y ARMAS DIAZ ESTHER
<b>Título Habilitante:</b>	17-TAM/C-OPB-J-142-03
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Plan Complementario Maderable N° 1 (POA 1)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	1410-2007-INRENA-ATFFS-TAMBOPATA-MANU
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	09/11/2007
<b>Zafra:</b>	2009-2010
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	209.69
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

**Fecha de Supervisión Inicio: 14/10/2010, Término: 15/10/2010**

<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	206-2013-OSINFOR-DSCFFS
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	017-2014-OSINFOR-DSCFFS
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada:	1.91U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)	

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> / Tornillo		67.69	67.64	67.64	100%	99,9%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Coumarouna odorata   Shihuahuaco		49.18	49.18	16.78	34,1%	34,1%
3	Hymenaea sp.   Azúcar huayo		92.82	92.809	73.7	79,4%	79,4%

Fuente: Resolución N° 017-2014-OSINFOR-DSCFFS

**Detalle sobre la inexistencia de árboles**

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	10	5	50%
2	Hymenaea sp.   Azúcar huayo	20	6	30%
3	Tabebuia sp.   Tahuari	12	7	58,3%

**Fecha de Ingreso al Observatorio:** -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 13:26:21

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

